

DECISIÓN N° 1

APROBACIÓN DEL INFORME

CONSIDERANDO

Que el informe completo y detallado sobre el desarrollo de las actividades cumplidas en el periodo 2004 – 2005 y durante los primeros 7 meses del periodo 2006, presentado por el Coordinador Técnico Regional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, Ing. Diana Araúz, según el documento CPPS/PSE/GC(2006) 4/2, se caracteriza por la consolidación de las relaciones de cooperación y el eficiente cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado por la XII Reunión de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste.

Que además del cumplimiento del Programa de Trabajo, se considera entre los logros alcanzados en el periodo en mención, la consolidación de las relaciones de cooperación con organismos internacionales, la demostración de confianza generada, el prestigio y la visibilidad internacional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, lo que ha contribuido a la obtención de asistencia técnica y financiera externa para el desarrollo de las actividades de cooperación en la región.

DECIDE:

1. Aprobar el Informe sobre el desarrollo de las actividades del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste 2004 – 2005 y los 7 primeros meses del año 2006 de la Secretaría Ejecutiva,
2. Manifiestar a los Puntos Focales Nacionales su complacencia por las excelentes presentaciones nacionales esbozadas sobre los avances alcanzados en cada uno de los países en el desarrollo del Plan de Acción tanto en el contexto regional como en el ámbito nacional.